

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

36484 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la concesión administrativa otorgada a Rudder Marine Service & Ship Repairs, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 2 de octubre de 2020, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación del despacho nº 13 ubicado en el antiguo edificio de la Autoridad Portuaria de la zona de servicio del Puerto de Castellón a RUDDER MARINE SERVICE & SHIP REPAIRS, S.L.

Objeto de la concesión: ocupación del despacho nº 13 ubicado en el antiguo edificio de la Autoridad Portuaria y destinado a oficinas administrativas.

Superficie: 21,60 m2.

Plazo: 5 años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2020:

Tasa de ocupación: 355,91 €/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto la cantidad de 2.000 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 14 de octubre de 2020.- Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A200048465-1